El ejercicio de la sexualidad conforme a la Cartilla de Derechos Sexuales en los adolescentes de Nivel Medio Superior de la UAEMEX

The exercise of sexuality according to the Sexual Rights Booklet by the adolescents of the UAEMEX High School

Mayra Ivonne Guadarrama Cárdenas,[1] María Guadalupe Mendoza Ruíz,[2] Kristal Rojas Muciño[3]

Recibido: 11 de octubre de 2023 Aceptado: 12 de diciembre de 2023

Resumen

La presente investigación cuantitativa se planteó como objetivo analizar el manejo del ejercicio de la sexualidad conforme a la Cartilla de Derechos Sexuales en los adolescentes de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México. Para ello, se analizaron algunas variables de conocimiento, toma de decisiones sobre el ejercicio de su vida sexual, así como los referentes de información confiable que consultan los adolescentes con relación a temas de sexualidad. El método empleado fue hipotético deductivo, aplicando la técnica de encuesta mediante un cuestionario de preguntas cerradas a 83 estudiantes de Nivel Medio Superior. Los resultados ponen de manifiesto que el ejercicio sexual en los adolescentes de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México es amplio y variado, así como una necesidad latente que no se puede negar, por lo que es mejor reconocerla y enfrentar la necesidad que tiene la juventud de contar con información confiable y fidedigna que les evite riesgos de truncar su educación y les permita el desarrollo de habilidades para vivir su sexualidad con plena responsabilidad.

PALABRAS CLAVE

Ejercicio de la Sexualidad, Cartilla de Derechos Sexuales, Adolescencia, Nivel Medio Superior.

Abstract

The objective of this quantitative research was to analyze the management of the exercise of sexuality according to the Sexual Rights Booklet in high school adolescents of the Autonomous University of the State of Mexico. To this end, some variables of knowledge, decision-making regarding the exercise of their sexual life, as well as the references of reliable information that adolescents consult related to sexuality issues were analyzed. The method used was hypothetical deductive, applying the survey technique through a questionnaire of closed questions to 83 High School students. The results show that sexual exercise in adolescents at the Higher Secondary Level of the Autonomous University of the State of Mexico is wide and varied, as well as a latent need that cannot be denied, so it is better to recognize it and face the need that young people must have reliable and trustworthy information that avoids the risk of truncating their education allowing them to develop skills in order to live their sexuality with full responsibility.

KEY WORDS

Exercise of Sexuality, Sexual Rights Booklet, Adolescence, Higher Secondary Level.

[1]Universidad Autònoma del Estado de México, México. mbcruzm@uaemex.mx
[2]Universidad Autònoma del Estado de México, México. cmolinarm741@profesor.uaemex.mx
[3]Universidad Autònoma del Estado de México, México. odelaluzj@uaemex.mx

Introducción

La conducta sexual en la adolescencia ha sido un tema de interés en todas las latitudes puesto que acarrea dificultades que trastocan la biografía y colocan en situación de desventaja en diversos planos. Indistintamente si se tienen consecuencias no deseadas (tales como los embarazos o las infecciones de transmisión sexual) o no, la condición de vulnerabilidad inherente a la adolescencia se conjuga con los retos de un sistema social que en el plano de lo formal garantiza los derechos sexuales y reproductivos, pero que en lo sustantivo aún le resulta complejo combatir las desigualdades de género y las concepciones estereotípicas acerca de ser adolescente y del ejercicio de la vida sexual provenientes de los significados creados al interior de los múltiples contextos y momentos históricos, reproducidos y puestos en marcha por actores tan relevantes en la vida personal como la familia, los amigos o los modelos sociales, ideales o reales (Bandura, 1987).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la sexualidad es una dimensión central del ser humano, presente en todas las etapas de la vida. Su disfrute pleno y el placer son fundamentales para la salud física, mental y social del individuo. La atención en función de las necesidades sexuales y reproductivas de las y los adolescentes en México se ubica establecido en una serie de leyes que garantizan el goce pleno del derecho a la salud integral, tomando en cuenta la desinformación, las inequidades y las desigualdades que limitan la autonomía de los adolescentes y jóvenes que enfrenta retos significativos en su día a día.

Ante esta realidad, la atención al ejercicio sexual de los y las adolescentes reclama la práctica efectiva de políticas que refuercen la adopción de recursos cognitivos de orden formal que permitan el ejercicio responsable de la sexualidad y que, en caso de no ser así, den respaldo y protección a este grupo poblacional.

La Organización Mundial de la Salud (2020), define la adolescencia como la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud. Por su parte Zamora (2011) refiere a la sexualidad como una serie de condiciones culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas y de conducta, relacionadas con el sexo, genero, identidades, orientaciones, que caracterizan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

Hoy en día los adolescentes y jóvenes gozan de derechos sexuales, así como de las garantías para su protección, sin distinciones motivadas por su origen étnico, nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia, orientación y expresión sexual, identidad de género, estado civil o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana, los cuales se establecen en la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes (CDSAJ) (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2016).

La presente CDSAJ está fundamentada en el marco jurídico mexicano vigente a la fecha de su publicación. Desde su primera edición en 2001, como resultado del "Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales" convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud y que continuó con el impulso de la sociedad civil y el aval de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para dar a conocer la importancia del reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos relacionados con la sexualidad de la población juvenil del país, a la fecha, el avance que nuestro país ha experimentado en materia de derechos humanos ha sido sustancial. En ese periodo, nuestra Constitución Política ha tenido reformas importantes, una de ellas es justamente la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos de 2011 (CNDH, 2016).

Actualmente algunos estudios han podido identificar a través de diversas variables o constructos en el ámbito del ejercicio sexual, que el cuidado de la salud sexual debe darse a lo largo de todo el ciclo vital humano y en todos los contextos: familia, instituciones educativas y de salud y buscar con ello, realizar una buena toma de decisiones en el ejercicio de la sexualidad y reproducción, así como minimizar las infecciones de transmisión sexual, los embarazos inesperados y los planes de vida truncados, factores que deben ser preocupación central de los programas educativos y de salud (Lema et al., 2009).

De igual forma, otros estudios han demostrado que la educación se constituye en un factor necesario para que el ser humano logre un conocimiento y construcción de su propia sexualidad (y por ende de su Yo sexual). Tal educación sexual debe ser abordada desde un modelo integral y no solo desde el aspecto biológico o de adquisición de conocimientos (Fallas, Artavia y Gamboa, 2012). A partir del contexto anterior, la presente investigación se planteó como objetivo, analizar el manejo del ejercicio de la sexualidad conforme a la Cartilla de Derechos Sexuales en los adolescentes de Nivel Medio Superior de la UAEMEX.

Metodología

La presente investigación que se llevó a cabo fue de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, transeccional, causal, ya que, en los diseños transeccionales causales, las causas y efectos ya ocurrieron en la realidad. En cambio, en los diseños experimentales y cuasiexperimentales se provoca intencionalmente al menos una causa y se analizan sus efectos o consecuencias, por lo tanto, esta investigación será no experimental ya que no se manipularán las variables. El método que se utilizó fue hipotético deductivo, ya que este método permite combinar la reflexión o momento racionales (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

La técnica de investigación que se utilizó fue la encuesta, que consiste en el método de obtención de información primaria sociológica basado en el planteamiento

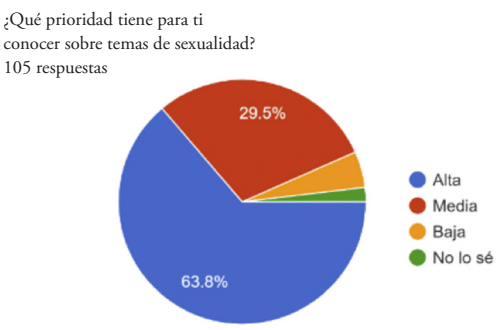
de preguntas orales o escritas al conjunto de personas investigado. Para la recolección de datos se elaboró un instrumento (cuestionario) de 15 ítems o preguntas, las cuales todas son cerradas, mismas que nos permitieron identificar el ejercicio de la sexualidad en los adolescentes de Nivel Medio conforme a la *Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.* La validación de este instrumento se realizó por una experta de la Dirección de Educación Continua y a Distancia de la UAEMEX, la Dra. en Edu. Patricia del Carmen Montaño Reyes, Jefa del departamento de Educación Mixta y no Escolarizada, quien cuenta con una experiencia de 34 años en el bachillerato universitario presencial y 18 años en el bachillerato a distancia de la propia universidad.

La población total está compuesta por 105 estudiantes y la muestra aleatoria se constituyó en 83 alumnos de nivel medio superior turno vespertino del Plantel "Cuauhtémoc" de la UAEMEX en edades entre 15 y 18 años respectivamente, de un nivel socioeconómico medio, la distribución para la muestra se conformó por: 83 estudiantes (62 mujeres, 41 hombres y 2 no binarios), cabe resaltar que todos los alumnos a los que se les aplicó la encuesta tienen interés sobre temas de sexualidad. La información recopilada se organizó y analizó con métodos estadísticos con ayuda de gráficos, facilitando la interpretación de los resultados.

Aportaciones o Resultados

Se observaron los resultados más relacionados a la variable independiente (El ejercicio de la sexualidad) y la variable dependiente (Cartilla de Derechos Sexuales). Los derechos que se establecieron en el instrumento de recolección de datos fueron con base a la *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes* (CNDH, 2016).

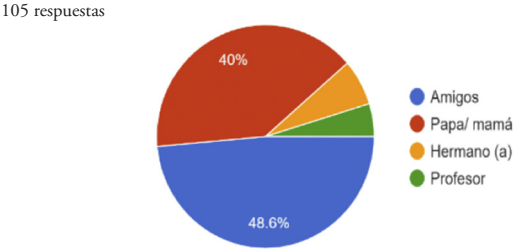
Gráfica 1. Prioridad de conocer sobre temas de sexualidad



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

En la gráfica 1 se observa que 64 % de los estudiantes tienen prioridad por conocer sobre temas de sexualidad, mientras que 30 % les otorga una prioridad media a esos temas, y 5 % considera que no es tan relevante tener conocimiento al respecto, mientras que 3 % lo desconoce. De acuerdo con los resultados obtenidos se muestra que la mayoría de los adolescentes concuerda con los derechos de la *Cartilla de Derechos Sexuales de los Adolescentes y Jóvenes* (CDSAJ).

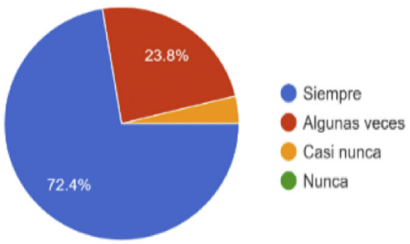
Gráfica 2. Con quienes hablan sobre sexualidad



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

Según el gráfico 2 se puede observar que 49 % de la población menciona que los temas sobre sexualidad los hablan con amigos, 40 % hace mención que prefieren hablarlos con sus padres, mientras que 7 % abordan estas temáticas con sus hermanos y sólo 5 % lo hablan con sus profesores. Por lo tanto, al tener conversaciones del tema con sus amigos el nivel de conocimiento carece de confiabilidad, porque depende de las fuentes de información que cada uno tenga por lo que el nivel de adquisición de fuentes es dispar. Por otro lado, debido a que la segunda fuente de información son los padres ésta puede contener un sesgo generacional y permeado de creencias.

Gráfica 3. Deciden de manera libre e informada sobre su vida sexual



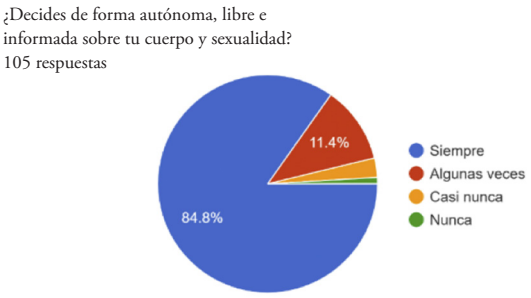
Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

En la gráfica 3 se identifica que 73 % de los adolescentes manifiestan que siempre deciden de manera libre e informada sobre su sexualidad, 24 % sólo lo hace algunas veces, 4 % casi nunca lo hace de esta forma, de acuerdo a los resultados obtenidos podemos mencionar que las decisiones relacionadas con la vida sexual del adolescente se toman de manera libre, informada y con autonomía. De acuerdo con los resultados obtenidos en la gráfica 4,

[1] En el siguiente enlace se puede consultar el Instrumento de recolección de datos: https://forms.gle/oyhZEV93x6VNHVRJ9

se distingue que la gran mayoría (85 %) de los adolescentes deciden de forma autónoma, libre e informada sobre su cuerpo y sexualidad, mientras que 12 % considera que solo decide algunas veces y 3 % casi nunca, aunque existe 1 % que nunca decide, situación que genera preocupación, aunque únicamente solo sea una persona quien lo manifieste, ya que se puede inferir que es violentado su derecho.

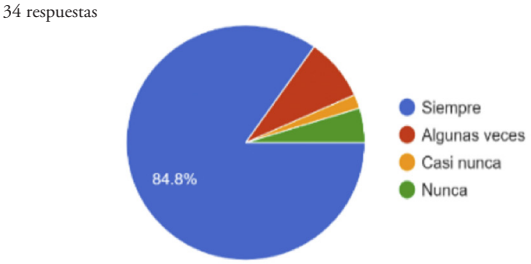
Gráfica 4. Deciden de forma autónoma, libre e informada sobre tu cuerpo y sexualidad



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

Con base en esta información podemos mencionar que los derechos de los adolescentes son sustantivos para el ejercicio de una sexualidad libre, autónoma e informada sin injerencias arbitrarias de terceros, como lo establece el primer derecho de la CDSAJ.

Gráfica 5. Deciden con quienes relacionarte afectiva, erótica y sexualmente



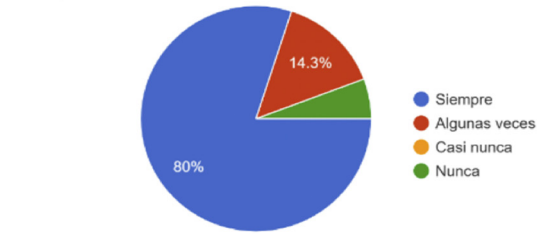
Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

Según los datos vertidos por los adolescentes podemos mencionar que 85 % decide con quienes relacionarse afectiva, erótica y sexualmente, 9 % indica que sólo algunas veces lo deciden, 5 % hace mención que nunca decide con quien relacionarse y 2 % casi nunca lo decide. Dichos resultados podemos correlacionarlos con el gráfico 4 debido a que la mayoría de la población coinciden en decir y ejercer sus propias decisiones sobre sus relaciones.

La información presentada en la gráfica 6 nos indica que 80 % de los adolescentes vive libre de discriminación su relación de pareja, 14 % considera que algunas veces la vive de esa manera y finalmente 6 % menciona que nunca es de este modo.

En este sentido se toma en cuenta que el adolescente tiene diferentes formas de expresar su identidad sexual, así como de ejercerla sin que se le discrimine por su edad, origen étnico, sexo; entre otros. Dando consistencia a lo plasmado en el derecho número 9 de la CDSAJ.

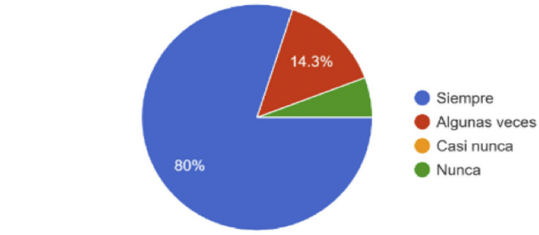
Gráfica 6. Relación de pareja libre de discriminación



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

En este último gráfico se interpreta mediante los resultados obtenidos que 46 % ha escuchado algo sobre la *Cartilla de Derechos Sexuales de los Jóvenes y Adolescentes*, mientras que 30 % menciona que no tiene conocimiento sobre ésta, 22 % de la población sí conoce los derechos de la misma y sólo 3 % no lo sabe. Por lo anterior, siendo uno de los temas que para los jóvenes y adolescentes es de alta prioridad conocerla, pues esta les permite ejercer sus derechos sexuales con conocimiento de manera autónoma, inclusiva y responsable.

Gráfica 7. Conocimiento Cartilla de Derechos Sexuales



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida.

Discusión

En los resultados de la investigación se pudo apreciar que los adolescentes son conscientes de la importancia que tiene la toma de decisiones en su ejercicio sexual, ya que les permite gozar de sus derechos sexuales, así como garantizar su protección sexual sin distinciones motivadas por su origen étnico, edad, identidad de género, nacionalidad, discapacidad, nivel educativo, estado civil o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana.

De acuerdo a los resultados derivados de la investigación realizada por González, Gonzáles y Sánchez (2009) la cual sustenta que la necesidad de una educación integral en sexualidad y anticoncepción dirigida a jóvenes es una prioridad. Tanto las escuelas como las familias y los profesionales sanitarios son fuentes de educación para la salud sexual y reproductiva plena del adolescente.

En torno al tema, Flores y Soto (2008) agregan que "el conocimiento de temas relacionados con la salud sexual y salud reproductiva indica vacíos importantes en todos los países en cuanto a la fisiología de la reproducción, y además un desconocimiento en los países de transición rezagada" (p.30). Entre los estudios más recientes se encuentran la *Encuesta Nacional sobre Sexualidad y Familia en Jóvenes de Educación Media Superior 2000* (CONAPO, 2000). Sus resultados en los temas relacionados con la vida sexual de las y los adolescentes, otorgan datos importantes a tomar en cuenta en los programas educativos y de salud sexual, tomando en cuenta las propuestas de ley y regulación jurídica para el avance de las condiciones de posibilidad para el ejercicio de sus derechos sexuales.

La encuesta del año 2000 preguntó sobre la frecuencia con que los jóvenes han tenido relaciones en los últimos tres meses, dando como resultado que seis de cada diez jóvenes respondieron que lo hacen entre una y tres veces por semana. Es interesante que más mujeres (46 %) que hombres (36 %) reportó tener relaciones sexuales de una a tres veces por semana; y por otro lado, más hombres (26 %) que mujeres (19 %) reportó no haberlas tenido en los últimos tres meses.

Estos resultados permiten observar la necesidad de profundizar más en la información sobre cuidados en las relaciones sexuales por parte de los adolescentes, identificando particularidades de género que intervengan en el ejercicio de su sexualidad y las elecciones para ejercer sus derechos en términos de la autodeterminación y la prevención de consecuencias no deseadas.

Finalmente, para la mayoría de los adolescentes, tales temas son conocidos, pero poco comprendidos, por la falta de información y educación sexual, lo cual es afirmado por Mosquera y Mateus, para quienes "los jóvenes tienen conocimientos inapropiados acerca de los Métodos de Planificación Familiar y esto se refleja en sus prácticas y sugiere que es necesario reforzar los procesos de educación y comunicación con los (as) jóvenes y sus padres" (2003, p. 206).

A partir de lo anterior y aunado a los resultados de esta pesquisa resulta preocupante que la primera instancia con la que hablan los jóvenes sobre temas de sexualidad, son sus amigos ya que esta fuente resulta no confiable por la falta de información al respecto.

Conclusiones

Una vez concluida la investigación, podemos referir que el ejercicio sexual en adolescentes y jóvenes es amplio y variado y una necesidad latente que no se puede negar, por lo que es mejor reconocerla y enfrentar la necesidad que tiene la juventud de contar con información, educación y desarrollo de habilidades para vivir su sexualidad con plena responsabilidad.

Finalmente cabe señalar que la alerta respecto del ejercicio de la sexualidad en los y las adolescentes representa un desafío mayúsculo para los servicios educativos y de salud en el país, lo que obliga a reforzar el conocimiento sobre los derechos sexuales que se establecen en la *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*.

Referencias

Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: Fundamentos sociales.* Ediciones Martínez Roca.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016). Cartilla de los Derechos Sexuales de los Adolescentes y Jóvenes. (2ª.) Ed. México. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5077/1.pdf

CONAPO. (2000). Encuesta Nacional sobre Sexualidad y Familia en Jóvenes de Educación Media Superior 2000. Avances de Investigación, Consejo Nacional de Población, México.

Fallas, M. A., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012). Educación sexual: Orientadores y orientadoras desde el modelo biográfico y profesional. Revista Electrónica Educare. 16: 53–71. http://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704004.pdf

Flores, C., Soto, V. (2008). El estado de la salud sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe: Una visión global. New York, EE. UU.

González, A, Gonzales, C, Sánchez J. (2009). Educación integral en sexualidad y anticoncepción para los/las jóvenes. Revista Enfermería Clínica. 19: 221-224.

Lema, S. L., Salazar T. I., Varela, A. M., Tamayo, C. J., Rubio S. A. y Botero, P. A. (2009). Comportamiento y salud de los jóvenes universitarios: satisfacción con el estilo de vida. Pensamiento Psicológico. 5 (2): 71-87.

Mosquera, J. y Mateus, JC. (2003) Conocimientos, actitudes y prácticas sobre métodos de planificación familiar, VIH-SIDA y el uso de los medios de comunicación en jóvenes. Rev. Colombia Médica. 34 (4): 206-212. http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/275/278

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). El embarazo en la adolescencia. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy

Zamora, B. (2011). Conceptos básicos sobre sexualidad humana. http://es.slideshare.net/janis_nerbet/conceptos-bsicos-sobre-sexualidad-humana-7302988